

A blue geometric graphic consisting of overlapping triangles and trapezoids, creating a sense of depth and movement. It is positioned on the left side of the page, partially overlapping the title text.

SISTEMA DE INFORMACIÓN:

Informe de Situación de Áreas y Departamentos

Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI
Dirección General de Sistemas de Información: Área de Informática
Junio, 2023

INTRODUCCIÓN

El informe de Situación de Áreas y Departamentos (ISAD) ubicado en el Sistema de Información (SI) de la Universidad de Cádiz, presenta de forma sencilla y resumida, la situación de cualquier área de conocimiento, tanto en lo que se refiere a su contexto académico (encargo docente, asignación de la docencia, etc.), como en lo referente a su plantilla de profesorado.

El ISAD se actualiza automáticamente de forma diaria y puede ser consultado por todo el personal docente e investigador de la UCA.

La finalidad principal y fundamental de este informe es la de proporcionar, con total transparencia, los suficientes datos e información a los equipos de Dirección y responsables de los Departamentos y Centros, que les pueda facilitar el análisis y la toma de decisiones, tanto a nivel de plantilla del personal docente e investigador, como de organización académica.

El ISAD proporciona, a su vez, vínculo de otros informes que detallan el encargo docente de grados y másteres, la docencia en otras áreas, los informes de actividades académicas del profesorado individualizados, descripción de asignaturas, etc., con el objeto de contener la mayor información posible para la gestión de los departamentos y análisis por parte de los equipos de dirección.

A continuación, vamos a exponer cómo se gestiona y estructura el ISAD.

En primer lugar, debemos indicar que el ISAD está dividido en **dos bloques de información** que desarrollaremos a continuación:

- ◆ Resumen de Situación
- ◆ Detalle del Profesorado del Área

PRIMER BLOQUE: RESUMEN DE SITUACIÓN

Este bloque, que a la vez se divide en cuatro apartados, proporciona una visión general de cómo se encuentra el Área con respecto a la plantilla y sus capacidades docentes y el encargo docente que tiene asignado el área para impartir docencia. [Acceso al informe](#)



Áreas y Departamentos
INFORME DE SITUACIÓN
Curso 2023-24
01/06/2023

Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI
Hospital Real (antiguo CTCH, Militar)
Plaza del Falso, 8
11002 Cádiz
Tel 956015623
ordenacion.pdi@uca.es / ordenacion.docente@uca.es

Departamento: **MATEMATICAS (C101)**
Área de conocimiento: **ALGEBRA (005)**

RESUMEN DE SITUACIÓN																
CAPACIDAD	ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA															
	CU	TU	CEU	TEU	CD	COL	AD	ASO	ASCIS	PSI	Inve POSD	Otros				
	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	CAPACIDAD PROFESORADO ESTRUCTURAL						CAPACIDAD PROFESORADO EVENTUAL									
	Inicial: 70,00						Final: 58,43						Inicial: 0,00		Final: 0,00	
	CAPACIDAD TOTAL DEL ÁREA						CAPACIDAD TOTAL DEL ÁREA						Inicial: 70,00		Final: 58,43	
ENCARGO DOCENTE	ENCARGO DOCENTE DEL ÁREA DE REFERENCIA															
	Titulaciones de grado				Titulaciones de posgrado				Total							
	33,00				2,50				35,50							
DOCENCIA REGISTRADA	Total de créditos de asignaturas asignadas a profesores del área				Créditos de otras áreas asignadas a profesores del área				Créditos del área asignados a profesores de otras áreas							
SALDO	Saldo del área (1)						Saldo efectivo (2)									
	22,93						0,68									

Notas:
- (1) Saldo del área: capacidad final - encargo docente total
- (2) Saldo efectivo, considerando además los dos datos relativos a otras áreas de conocimiento

Capacidad

En las dos primeras filas se encuentra la estructura de la plantilla, de la siguiente forma:

- Por un lado, el profesorado que puede considerarse estructural, que agrupa todas las plazas incluidas en la relación de puestos de trabajo del área, correspondientes a las categorías de los cuerpos docentes universitarios (**CU**, **TU**, **CEU** y **TEU**), además de las figuras laborales de profesorado contratado doctor, ayudante doctor, colaborador y asociado (**CD**, **COL**, **ASO**).
- También se encuentra el profesorado temporal, que lo componen: **ASCIS** (Asociados de Ciencias de la Salud), Investigadores posdoctorales que pueden impartir docencia (**POSD**) y **PSI** (Profesorado Sustituto Interino). Por último, en el campo **Otros**, se reserva para profesores visitantes, ayudantes, Investigadores externos, etc.

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA												
CU	TU	CEU	TEU	CD	COL	AD	ASO	ASCIS	PSI	Inve POSD	Otros	
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	

En las siguientes filas de este apartado están las **capacidades iniciales y finales** del profesorado anteriormente indicado.

CAPACIDAD	CAPACIDAD PROFESORADO ESTRUCTURAL				CAPACIDAD PROFESORADO EVENTUAL			
	Inicial:	70,00	Final:	60,70	Inicial:	10,00	Final:	10,00
	CAPACIDAD TOTAL DEL ÁREA				CAPACIDAD TOTAL DEL ÁREA			
	Inicial: 80,00				Final: 70,70			

La capacidad docente se calcula como el número de horas que puede impartir docencia el profesorado, que se establece según el Plan de Dedicación Académica (PDA) aprobado en cada curso académico.

La **capacidad docente inicial** se calcula de acuerdo con la vinculación, categoría y méritos de investigación de cada docente y a este número de créditos/horas, se le descuentan las valoraciones de distintas actividades que les puedan corresponder, dando como resultado la **capacidad final** del profesorado del área. En el PDA

se especifican todas las actividades que pueden suponer minoraciones en la capacidad inicial del profesorado (actividades de docente, investigación, transferencia, internacionalización, etc.)

Para realizar el cálculo se distribuye el curso académico en 30 semanas lectivas, 15 semanas por semestres, siguiendo el calendario académico oficial de cada curso aprobado en Consejo de Gobierno.

Encargo docente

El encargo docente de un Área de Conocimiento se conforma con los créditos de docencia que debe impartir dicha área, en función de las asignaturas que les haya asignado el Consejo de Gobierno en títulos de Grado y de Máster.

Si se selecciona en el total de créditos de ambas titulaciones, se vincula con otro informe donde se detalla este encargo docente del área en cuestión.

ENCARGO DOCENTE	ENCARGO DOCENTE DEL ÁREA DE REFERENCIA		
	Titulaciones de grado	Titulaciones de posgrado	Total
	31,50	2,50	34,00

Informe del Encargo docente del área en cuestión:



ENCARGO DOCENTE por Dpto. / Área

Curso 2021-22
27/04/2022

Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI
Hospital Real (antiguo CTC/H. Militar)
Plaza del Falla, 8
11002 Cádiz
Tel 956015623
ordenacion.pdi@uca.es / ordenacion.docente@uca.es

Departamento: **MATEMATICAS (C101)**
Área de conocimiento: **ALGEBRA (005)**

Titulación	Asignatura						Encargo docente del área			Encargo docente otras áreas	
	Descripción	Durac.	Créd. Teor.	Créd. Práct.	Teoría	Práctica	Docen. asigna..	Áreas	Teoría	Práctica	
0209 GRADO EN MATEMÁTICAS	40209004	ALGEBRA LINEAL	2S	4,50	3,00	4,50	4,50	SI		0,00	0,00
0209 GRADO EN MATEMÁTICAS	40209039	CÓDIGOS Y CRIPTOGRAFÍA	2S	4,50	3,00	4,50	3,00	SI		0,00	0,00
0209 GRADO EN MATEMÁTICAS	40209017	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS	1S	4,50	3,00	4,50	3,00	SI		0,00	0,00
0209 GRADO EN MATEMÁTICAS	40209032	TEORÍA DE GALOIS	1S	7,50	0,00	7,50		SI		0,00	
0263 MÁSTER EN MATEMÁTICAS	263206	SOFTWARE EN MATEMATICAS (UCA)	1S	0,62	6,88	0,62	1,88	SI	MATEMATICA APLICADA	0,00	5,00
Totales							21,62	12,38			
							34,00				

Notas:
* El encargo docente puede aparecer en blanco correspondiendo a una asignatura compartida

Docencia registrada

En este apartado se indican, tanto los créditos asignados al profesorado del área en las distintas asignaturas de dicha área, como la docencia que imparte profesorado propio del área en otras áreas y, finalmente, los créditos también asignados al área en cuestión, impartidos por profesorado de otras áreas:

DOCENCIA REGISTRADA	Total de créditos de asignaturas asignadas a profesores del área	Créditos de otras áreas asignadas a profesores del área	Créditos del área asignados a profesores de otras áreas
	36,50	24,25	0,00

Está dividida en tres campos:

- Total de créditos de asignaturas asignados a profesores del área:** La docencia registrada a un profesor del Área, correspondiente al encargo docente asignado al área.
- Créditos de otras áreas asignados a profesores del área:** Si el profesor es del Área y tiene registrada docencia en alguna otra asignatura de otra Área. Si se selecciona en el número que aparece, te lleva a otro informa con la información detallada:



INFORME DE SITUACIÓN
Curso 2021-22
27/04/2022

Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PD
Reserva: Prof. Enrique OTON. Email: otos@uca.es
Tel: 952 01 20 00
Tel: 952 01 20 00
www.uca.es

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ALGEBRA
Créditos de otras áreas asignados a profesores del área

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS ÁREA DE CONOCIMIENTO: ALGEBRA											
Plan	Asignatura		Departamento		Área de conocimiento		Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos
Código	Nombre	Código	Tipo	Nombre	Departamento	Área de conocimiento	Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	GEOMETRÍA LINEAL	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Teoría de GEOMETRÍA LINEAL.	4,00	01	Profesorado Titular de Universidad	4,00
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	GEOMETRÍA LINEAL	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Práctica de GEOMETRÍA LINEAL.	3,00	01	Profesorado Titular de Universidad	3,00
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	GEOMETRÍA LINEAL	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Práctica de GEOMETRÍA LINEAL.	2,00	02	Profesorado Titular de Universidad	2,00
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Teoría de GEOMETRÍA DIFERENCIAL.	4,00	01	Profesorado Titular de Universidad	4,00
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Práctica de GEOMETRÍA DIFERENCIAL.	3,00	01	Profesorado Titular de Universidad	3,00
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	O	FUNDAMENTOS ALGEBRAICOS DE LOS SISTEMAS DE DATOS	MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	Práctica de FUNDAMENTOS ALGEBRAICOS DE LOS SISTEMAS DE DATOS.	3,00	01	Profesorado Titular de Universidad	3,00
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212	FB	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS	ANÁLISIS MATEMÁTICO	Teoría de MATEMÁTICAS II.	3,25	01	Profesorado Titular de Universidad	3,25
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212	FB	MATEMÁTICAS II	MATEMÁTICAS	ANÁLISIS MATEMÁTICO	Práctica de MATEMÁTICAS II.	1,25	01	Profesorado Titular de Universidad	1,00

- Créditos del área asignados a profesores de otras áreas:** Si el profesor es de otra Área y tiene registrada docencia en algún crédito perteneciente al encargo docente del Área en cuestión. Si se selecciona en el número, te detalla esta información de la siguiente forma (en este ejemplo, se trata del Departamento de Matemáticas y el Área de Análisis Matemático, en el que se imparten 44,82 créditos asignados al área, por profesorado perteneciente a otras áreas distintas):

DOCENCIA REGISTRADA	Total de créditos de asignaturas asignadas a profesores del área	Créditos de otras áreas asignadas a profesores del área	Créditos del área asignados a profesores de otras áreas
	281,18	43,14	44,82

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS MATEMÁTICO
Créditos del área asignados a profesores de otras áreas

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ALGEBRA

Plan	Asignatura		Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos	Departamento del PDI	Área de conocimiento del PDI
Código	Nombre	Código	Tipo	Nombre	Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212	FB	MATEMÁTICAS II	Teoría de MATEMÁTICAS II	3,25	01	Profesorado Titular de Universidad	2,25
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212	FB	MATEMÁTICAS II	Práctica de MATEMÁTICAS II	1,25	01	Profesorado Titular de Universidad	1,00

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

Plan	Asignatura		Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos	Departamento del PDI	Área de conocimiento del PDI
Código	Nombre	Código	Tipo	Nombre	Actividad	Créditos	Categoría	Profesorado	Créditos
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	CÁLCULO INFINITESIMAL II	Práctica de CÁLCULO INFINITESIMAL II	1,50	02	Compartido de Escuelas Unitarias	1,50
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	CÁLCULO INFINITESIMAL II	Práctica de CÁLCULO INFINITESIMAL II	1,50	03	Compartido de Escuelas Unitarias	1,50
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	CÁLCULO INFINITESIMAL II	Práctica Informática de CÁLCULO INFINITESIMAL II	1,50	02	Compartido de Escuelas Unitarias	1,50
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	FB	CÁLCULO INFINITESIMAL II	Práctica Informática de CÁLCULO INFINITESIMAL II	1,50	03	Compartido de Escuelas Unitarias	1,50
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	O	VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	Práctica Informática de VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	3,00	01	Compartido de Escuelas Unitarias	0,50
0209	GRADO EN MATEMÁTICAS	40209	O	VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	Teórico-Práctica de VARIABLE COMPLEJA Y ANÁLISIS DE FOURIER	4,50	01	Compartido de Escuelas Unitarias	0,00
0210	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	40210	FB	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Teoría de AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	3,75	01	Profesorado Adjunto Titular, Profesorado Titular de Universidad	3,75
0210	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	40210	FB	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Práctica de AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	1,88	01	Profesorado Adjunto Titular, Profesorado Titular de Universidad	1,88
0210	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	40210	FB	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Práctica Informática de AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	1,87	01	Profesorado Adjunto Titular de Universidad	0,31
0210	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	40210	FB	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Práctica Informática de AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	1,87	02	Profesorado Contratado Docencia	1,25
0210	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	40210	FB	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Práctica Informática de AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	1,87	02	Profesorado Adjunto Titular, Profesorado Titular de Universidad	0,62

Saldo

El número que se indica en el **saldo** de un Área, nos muestra la diferencia entre la capacidad docente final del profesorado adscrito a ella y del encargo docente asignado. Capacidad final del área – Encargo docente.

En el ejemplo siguiente: 309,69 (capacidad final) - 313,4 (encargo docente total) = **-3,71**

CAPACIDAD	CAPACIDAD PROFESORADO ESTRUCTURAL		CAPACIDAD PROFESORADO EVENTUAL	
	Inicial:	281,50	Final:	228,00
CAPACIDAD TOTAL DEL ÁREA				
	Inicial: 363,55		Final: 309,69	
ENCARGO DOCENTE	ENCARGO DOCENTE DEL ÁREA DE REFERENCIA			
	Titulaciones de grado	Titulaciones de posgrado		Total
	300,39	13,01		313,40
DOCENCIA REGISTRADA	Total de créditos de asignaturas asignadas a profesores del área		Créditos de otras áreas asignadas a profesores del área	
	281,18	43,14		44,82
SALDO	Saldo del área (1)		Saldo efectivo (2)	
	-3,71		-2,03	

- ▶ Si el saldo es **positivo**, indica que el Área tiene capacidad docente suficiente para asumir el encargo docente asignado.
- ▶ Mientras que, si el saldo es **negativo**, refleja un déficit de profesorado para poder asumir dicho encargo.

En este mismo apartado se encuentra el **saldo efectivo**, que sería el dato más objetivo con respecto al área, ya que tiene en cuenta la docencia que imparte tanto el profesorado del área (en su área y en otras), como el resto de profesorado ajeno a la misma. El cálculo se realiza de la siguiente forma:

Saldo del área + créditos del área asignados a profesores de otras áreas – créditos de otras áreas que imparte el profesorado del área

Siguiendo con el ejemplo anterior: **-3,71 + 44,82 – 43,14 = -2,03**

DOCENCIA REGISTRADA	Total de créditos de asignaturas asignadas a profesores del área	Créditos de otras áreas asignadas a profesores del área	Créditos del Área asignados a profesores de otras áreas
	281,18	43,14	44,82
SALDO	Saldo del área (1)		Saldo efectivo (2)
	-3,71		-2,03

SEGUNDO BLOQUE: DETALLE DEL PROFESORADO DEL ÁREA

En esta parte del informe se encuentra una relación del profesorado adscrito al Área durante el curso, aunque el profesor solo haya estado una parte de él.

Contiene diferentes columnas donde se especifican los datos en horas o créditos, según el tipo de registro.

Detalle del profesorado del área

DETALLE DEL PROFESORADO DEL ÁREA																
Profesor/a	Categoría	Nº sex.	Fecha del último sexenio	Ded.	Capacidad inicial horas	Valoración de actividades horas					Cap. final		Docencia registrada			Cap. final - doc. reg.
						Doc.	Inv.	Inter.	Gest.	Rec.	Horas	Cr.	Grado	Posg.	Otros	
	Profesor Titular Universidad	1	01/01/2005	TC	240,00	9,60	0,00	0,00	0,00	0,00	230,40	28,80				
	Profesora Titular de Universidad	2	01/01/2020	TC	192,00	24,16	22,00	0,00	0,00	20,00	125,84	15,73				
	Catedrático/a de Universidad	5	01/01/2022	TC	128,00	10,80	6,00	0,00	0,00	0,00	111,20	13,90				
Totales por área					560,00	44,56	28,00	0,00	0,00	20,00	467,44	58,43	53,75	5,00	0,00	-0,32

- ✦ **Profesor/a:** El nombre del profesor/a. Si se selecciona en él, te remite al “Informe de actividad académica” del profesor, con un desglose de sus datos generales de capacidad y su actividad docente, de investigación, de internacionalización, etc. Lo veremos a posteriori en “Detalle del informe del profesor/a”
- ✦ **Categoría:** La categoría del profesor/a (CU, TU...). Si se cambia de categoría durante el curso, aparecen todas las categorías de más antigua a más reciente.
- ✦ **Nº de Sexenios:** El número de sexenios que posee.
- ✦ **Fecha del último sexenio:** Fecha de entrada en vigor del último sexenio conseguido.
- ✦ **Capacidad inicial:** Capacidad docente inicial del profesorado en horas. El cálculo se aplica según el Plan de Dedicación Académica del curso en vigor. En el Anexo con el Informe técnico, se especifican los cálculos.
- ✦ **Valoración de actividades en horas.** Este apartado se divide a su vez en cinco campos que abarcan todas las posibles actividades que realiza el profesorado y minoran su capacidad docente inicial
- ✦ **Capacidad final:** Capacidad docente final del profesorado en horas y en créditos. Se calcula de la siguiente forma: a la capacidad inicial se le resta la valoración de actividades. Hay que tener en cuenta los límites que se tengan que aplicar según el PDA, tales como el mínimo de horas de docencia o el límite que puedan tener algunas valoraciones.
- ✦ **Docencia registrada.** Es la docencia que se le asigna al profesorado durante el curso en titulaciones de grado, de máster u otra docencia que pueda impartir y no se encuentre dentro del encargo docente del área, como por ejemplo la docencia en el Aula de Mayores.
- ✦ **Capacidad final – docencia registrada:** Se trata de ver la diferencia entre la capacidad final que debe impartir y la docencia que se le ha registrado a este profesor/a. Si el resultado es positivo, el profesor/a puede asumir todavía docencia; si fuera negativo, es que está asumiendo docencia por encima de su capacidad.
- ✦ **Totales.** La última fila de este informe es para los totales de cada campo.

Algunas cuestiones importantes:

- Si aparece el campo **Capacidad Inicial** de un profesor/a **sombreado en gris**, es que en el momento de visualizar dicho informe, este profesor/a **se encuentra** en algún tipo de **ausencia** (baja por enfermedad, licencia, etc.).
- Si la **Capacidad Inicial** de un profesor/a está en **letra cursiva**, es que **ha estado ausente** en algún momento del curso académico.
- Si la **Capacidad Final** de un profesor/a aparece **sombreada en gris**, su **capacidad docente no se tendrá en cuenta** para el cálculo del saldo del área.

Detalle del informe del profesor/a

DATOS PROFESORADO											
Profesoría	Categoría	Dedicación	Incorp.	Doctorado	Sexenios	Fecha del último sexenio	Centro				
	Catedrático de Universidad	TIEMPO COMPLETO	01/10/1980	18/03/1983	7	01/01/2019	FACULTAD DE CIENCIAS				
CAPACIDAD DOCENTE											
Capacidad inicial							128,00	horas			
Capacidad final							40,00	horas			
							5,00	créditos			
Docencia presencial grado y máster								créditos			
Saldo								créditos			
DOCENCIA											
021100 ..	Práctica de LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	02	0211	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	40211006	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	FB	2S	0,00	2,00	
021100 ..	Práctica de LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	01	0211	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	40211006	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	FB	2S	0,00	0,94	
021100 ..	Práctica de LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	03	0211	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	40211006	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	FB	2S	0,00	2,00	
271005B	Prácticas de LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA	01	0271	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	271005	LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA	B	1S	0,00	1,00	

1 / 3

Apartado Datos Profesorado

- ✦ **Profesor/a:** El nombre del profesor/a. Si se selecciona en él, te remite al “Informe de actividad académica” del profesor, con un desglose de sus datos generales de capacidad y su actividad docente, de investigación, de internacionalización, etc.
- ✦ **Categoría:** La categoría del profesor/a (CU, TU...). Si se cambia de categoría durante el curso, aparecen todas las categorías de más antigua a más reciente.
- ✦ **Dedicación:** La dedicación semanal para la docencia del profesor/a. Si cambia de dedicación durante el curso, se visualizan todas las dedicaciones, de la más antigua a la más reciente.
- ✦ **Incorporación.** Fecha en que se incorporó a la UCA.
- ✦ **Doctorado:** Fecha de su doctorado
- ✦ **Nº de Sexenios:** El número de sexenios que posee.
- ✦ **Fecha del último sexenio:** Fecha de entrada en vigor del último sexenio conseguido.
- ✦ **Centro:** El centro donde está adscrito.

Apartado Capacidad Docente

- ✦ **Capacidad inicial:** Capacidad docente inicial del profesorado en horas. El cálculo se aplica según el Plan de Dedicación Académica del curso en vigor. En el Anexo con el Informe técnico, se especifican los cálculos.
- ✦ **Capacidad final:** Capacidad docente final del profesorado en horas y en créditos. Se calcula de la siguiente forma: a la capacidad inicial se le resta la valoración de actividades. Hay que tener en cuenta los límites que se tengan que aplicar según el PDA, tales como el mínimo de horas de docencia o el límite que puedan tener algunas valoraciones.
- ✦ **Docencia presencial grado/master.** Docencia registrada. Es la docencia que se le asigna al profesorado durante el curso en titulaciones de grado, de máster u otra docencia que pueda impartir y no se encuentre dentro del encargo docente del área, como por ejemplo la docencia en el Aula de Mayores.
- ✦ **Saldo.** Cálculo: Capacidad final del profesor - docencia registrada.

Actividades realizadas por el profesorado

Este apartado se divide a la vez en cinco campos, que abarcan todas las posibles actividades que realiza el profesorado y minoran su capacidad docente inicial. De acuerdo con el PDA, las actividades se dividen en:

- Docencia
- Actividades docentes
- Actividades de Investigación y Transferencia
- Actividades de gestión
- Reconocimientos personales.

Anexo. Informe técnico

Capacidad

El número de profesores de este apartado refleja el total de profesorado adscrito al Área correspondiente durante todo el curso, aunque un profesor sólo haya estado unos meses.

La capacidad docente inicial y final es la suma de las capacidades individuales iniciales y finales del profesorado

Encargo docente

En este apartado se indica el encargo docente que la UCA asigna al área correspondiente (los créditos que debe impartir).

Se calcula de la siguiente forma:

- ♦ por un lado, se tiene en la base de datos central guardado por cada asignatura cuantos créditos teóricos y cuantos prácticos debería dar cada área. De ahí extraemos sus porcentajes. Pongamos como ejemplo la asignatura 1234001; si el área 001 imparte 4 créditos teóricos y la 002 imparte 6, obtenemos que el área 001 imparte el 40% de la teoría y la 002 el 60%.
- ♦ por otro lado, conocemos cuántos créditos se imparten en teoría o prácticas de esas asignaturas, ya que sabemos cuántos son sus grupos de actividad de teoría y práctica. Así, si calculamos por ejemplo que se imparten 20 créditos de teoría (2 grupos de 10 créditos) en la asignatura 1234001, resulta que el encargo docente en esta asignatura para el área 001 es de 8 créditos, y para el área 002 de 12.

La suma de estos encargos docentes es la que se muestra en este apartado.

Docencia Registrada

Se calcula extrayendo los datos de UXXI-AC de cuántos créditos imparte un profesor del área en un grupo, actividad y asignatura concretos y, posteriormente, se suma el total del área de cada total de cada profesor.

Como los profesores pueden impartir créditos en otras áreas se muestran tres resultados:

- ♦ **Total de créditos de asignaturas asignados a profesores del área:** Si una asignatura tiene parte de su docencia en el área en cuestión y el profesor es de esa área, la docencia de ese profesor en esa asignatura se encuentra en este apartado.
- ♦ **Créditos de otras áreas asignados a profesores del área:** Si el profesor es del área e imparte algún crédito en alguna asignatura en cuyo encargo docente no aparezca el área en cuestión, se visualiza en este apartado.
- ♦ **Créditos del área asignados a profesores de otras áreas:** Si el profesor es de otra área diferente a aquellas a las que está asignada una asignatura y la asignatura es del área en cuestión. En este caso, si una asignatura está repartida entre varias áreas, los créditos que un profesor imparta en la misma no se cuentan en este apartado de cada una de las áreas, sino sólo en el área responsable de la asignatura.

La docencia que se muestra corresponde a titulaciones de grado y máster. No se contabilizan las englobadas bajo el epígrafe de “Otros” como por ejemplo la docencia en Aula de Mayores.

Saldo

- ♦ **Saldo del área:** Se trata de la capacidad final menos el encargo docente.
- ♦ **Saldo efectivo:** Es el saldo del área, más la docencia que profesores de otras áreas dan en la de referencia y menos la docencia que profesores del área dan en otras áreas.

Capacidad docente inicial

El cálculo de la capacidad docente inicial de un profesor se realiza distribuyendo el curso académico en 30 semanas lectivas, 15 semanas por semestre, para lo que se sigue el calendario Académico Oficial del curso, aprobado por Consejo de Gobierno.

En este calendario se distribuye el período docente desde aproximadamente finales de septiembre hasta finales de enero (primer semestre), y desde principios de febrero hasta finales de mayo (segundo semestre). No se contabilizan los períodos no lectivos de Navidad y Semana Santa.

Por ejemplo: si un profesor está contratado con una dedicación P06 (6 horas semanales de docencia) durante todo el curso (anual), su capacidad docente inicial será de $6 \cdot 30 = 180$ horas (o 22,5 créditos); en el caso de que sólo esté contratado durante 4 semanas lectivas, su capacidad docente inicial será de $6 \cdot 4 = 24$ horas (o 3 créditos).

Incidencias en el ISAD

Pueden comunicarnos cualquier tipo de incidencia en el informe de situación, a través del servicio “Incidencias en el Informe de Situación de Áreas y Departamentos. Sistema de Información”, disponible en nuestro CAU, por cada curso académico, en la siguiente dirección:

<https://cau-ordacademica.uca.es/cau/index.do>